

Año 2022.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

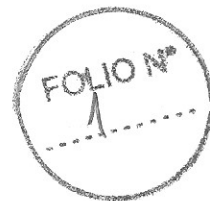
LETRA F.- N° 14629/22.-

INICIADO PABLO DAMIAN FONTANA.-

MOTIVO SOLICITA EXCEPCION PARA LA HABILITACION DE UN FOOD

TRUCK.-

FECHA 5 de septiembre de 2022.-



01.09.2022

HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

De mi mayor consideración me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar una excepción para la habilitación de un Food truck gastronómico más. Teniendo en cuenta, que esta temporada será muy concurrida por turistas y considerando el crecimiento inmobiliario de Villa Gesell, creo que va a ser necesario brindar de un servicio gastronómico mas y de sabores diferentes.

El mismo ya estuvo trabajando con total éxito en Carrefour, Av. Del Libertador 215, municipalidad de Vicente López, Buenos Aires. (Adjunto fotos).

Hoy mi mayor interés es poder brindar a los vecinos de Villa Gesell y a los esperados turistas de esta temporada un servicio con el que queden sumamente satisfechos.

Considero que este año la demanda gastronómica del lugar va a ser sumamente alta, por eso creo que debemos estar a la altura y acompañar en el momento de disfrute y ocio a todo Villa Gesell.

El Food truck brinda comida típica Alemana del estilo Gourmet (sándwich con carne desmechada, cebolla caramelizada, salsa de barbacoa, queso cheddar, etc), se encuentra en perfecto estado, construido todo en acero inoxidable, materiales de primera calidad y con un estilo Vintage.

Esperando de ustedes una respuesta positiva y a su total disposición.

ATENTAMENTE,

PABLO DAMIAN FONTANA

HUMBOLDT 2260, CABA. PABLODAMIANFONTANA@GMAIL.COM

Tel 116 197-6327